



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTO DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES GENERALES  
DE LA CONVOCATORIA DEL SEGUNDO PROCESO COMPETITIVO NO. SEFI-002/2019 PARA LA  
CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO CONSTITUTIVO DE DEUDA PÚBLICA.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas** del día **quince de febrero de dos mil diecinueve**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, planta alta, Colonia del Trabajo Aguascalientes, Ags., el **C.P. Jaime González de León, Secretario de Finanzas**, el **C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, Subsecretario de Egresos**, la **L.C. Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz, Directora General de Administración Financiera**, el **Lic. Ricardo Israel Esparza Ramos, Coordinador de Asistencia Legal y Estudios Legislativos**, la **L.A.F. Anely Beatriz Munguía Proa, Jefa del Departamento de Deuda Pública y Fondos Municipales**, el **C.P. Jorge Guadalupe Heredia López, Jefe del Departamento de Estudios Legislativos** y el **L.N.A. Manuel Alejandro Urrutia Nájera, Operador de Tesorería**, todos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, para llevar a cabo el Acto de Inscripción y Entrega de Bases Generales de la Convocatoria del **Segundo Proceso Competitivo No. SEFI-002/2019**, de la Convocatoria Pública Abierta para la Contratación de Financiamiento constitutivo de Deuda Pública, en lo sucesivo la "Convocatoria", publicada en fecha catorce de febrero de dos mil diecinueve en el periódico el Milenio página veintiuno y en el periódico Página 24 en la página once, y en la página electrónica del Gobierno del Estado en la dirección [www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx), de conformidad con lo establecido en la fracción II denominada "Fechas Relevantes" y fracción IV denominada "Consideraciones" de la "Convocatoria".

El presente acto es conducido por el **C.P. Jaime González de León**, en su carácter de **Secretario de Finanzas**, servidor público que coordinará los eventos de la presente Inscripción y Entrega de Bases Generales de la Convocatoria del Segundo Procedimiento Competitivo, con el apoyo del **C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, Subsecretario de Egresos**, la **L.C. Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz, Directora General de Administración Financiera**, el **Lic. Ricardo Israel Esparza Ramos, Coordinador de Asistencia Legal y Estudios Legislativos**, la **L.A.F. Anely Beatriz Munguía Proa, Jefa del Departamento de Deuda Pública y Fondos Municipales**, el **C.P. Jorge Guadalupe Heredia López, Jefe del Departamento de Estudios Legislativos** y el **L.N.A. Manuel Alejandro Urrutia Nájera, Operador de Tesorería** de conformidad al siguiente orden:

- 1.- Bienvenida por parte del Secretario de Finanzas.
- 2.- Antecedentes del Proceso Competitivo.
- 3.- Acto de Inscripción.
- 4.- Explicación de la Convocatoria, Bases Generales y Anexos.
- 5.- Información de las fechas establecidas para cada una de las etapas del Segundo Procedimiento Competitivo.
- 6.- Entrega de Carpeta con las Bases Generales y Anexos correspondientes.
- 7.- Clausura del Acto.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

1.- Dando cumplimiento al orden establecido, en atención al primer punto el **C.P. Jaime González de León** da la bienvenida a todos los participantes de las Instituciones presentes, agradeciendo su participación en el Segundo Proceso Competitivo No. SEFI-002/2019 de la Convocatoria Pública Abierta para la Contratación de Financiamiento, constitutivo de Deuda Pública.

2.- De acuerdo con el segundo punto la **L.C. Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz** informa a las instituciones financieras que de acuerdo con la publicación de la "Convocatoria" del Proceso Competitivo, nos encontramos llevando a cabo el segundo proceso de licitación pública derivado del Proceso Competitivo SEFI-002/2019, que fuera convocado por el Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de esta Secretaría de Finanzas en fecha nueve de enero de dos mil diecinueve, con motivo de la autorización del Congreso del Estado para la contratación de un financiamiento hasta por el monto de \$1,200'000,000.00, conforme a los siguientes antecedentes:

I.- En fecha **diez de diciembre de dos mil dieciocho** se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto 63 a través del cual el Congreso del Estado de Aguascalientes autorizó al Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas para gestionar y contratar financiamiento y obligaciones con cualquier institución de crédito del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado y que represente el costo financiero más bajo, a través de la celebración de procesos competitivos, hasta por la cantidad de \$1'200,000,000.00 más gastos adicionales y gastos adicionales contingentes y asimismo en fecha **veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho** se publicó en el referido medio de difusión oficial, una Fe de Erratas con la cual se precisó la referencia en el articulado del Decreto 63.

II.- El día **nueve de enero de dos mil diecinueve** se emitió la Convocatoria Pública Abierta No. SEFI-002/2019, relativa al Proceso Competitivo para la Contratación de Financiamiento constitutivo de Deuda Pública, la cual fue publicada el mismo día, en la página electrónica del Gobierno del Estado de Aguascalientes y en el Periódico el Heraldo de Aguascalientes y en el Diario el Milenio de la Ciudad de México.

III.- El **once de enero de dos mil diecinueve** se llevó a cabo el Acto de Inscripción y Entrega de Criterios Generales del Proceso Competitivo, en el cual los representantes de ocho Instituciones Financieras presentaron Carta de Intención de Participación en el Proceso Competitivo, se realizó la explicación de la "Convocatoria" y la entrega y explicación de las "Bases Generales del Proceso Competitivo", además se hizo del conocimiento de los participantes el calendario de eventos del proceso y se entregaron los anexos correspondientes al mismo.

IV.- Posteriormente el día **dieciséis de enero de dos mil diecinueve** se emitió el **ACUERDO POR EL CUAL SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA DEL PROCESO COMPETITIVO No. SEFI-002/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO CONSTITUTIVO DE DEUDA PÚBLICA DIRECTA, SUS BASES GENERALES Y ANEXOS 4 Y 5**, publicado en la página electrónica del Gobierno del Estado de Aguascalientes el día dieciséis del mismo mes y año, y en el Periódico el Heraldo de Aguascalientes y en el Diario el Milenio de la Ciudad de México el día diecisiete siguiente, con el objeto de precisar que el tipo de crédito requerido por el Estado de Aguascalientes lo era un crédito simple y que con motivo de éste cambio



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

se tornaba necesario dar apertura para que otras instituciones se encontraran en posibilidad de realizar sus ofertas, a efecto de procurar la diversidad de ofertas y la garantía de las mejores condiciones de mercado.

V. Asimismo en fecha **dieciocho de enero de dos mil diecinueve** se llevó a cabo el segundo Acto de Inscripción y Entrega de Criterios Generales del Proceso Competitivo, en el cual los representantes de tres Instituciones Financieras presentaron Carta de Intención de Participación en el Proceso Competitivo, se realizó la explicación de la "Convocatoria" y la entrega y explicación de las "Bases Generales del Proceso Competitivo", además se hizo del conocimiento de los participantes el calendario de eventos del proceso y se entregaron los anexos correspondientes al mismo, haciendo constar que la totalidad de instituciones inscritas en el Proceso Competitivo se incremento a once participantes.

VI.- Continuando con el desarrollo del Proceso Competitivo el día **veinticuatro de enero de dos mil diecinueve** se desarrolló el Acto de Junta de Aclaraciones, a través del cual los representantes de las once Instituciones Financieras inscritas se encontraron en posibilidad de presentar y formular cuestionamientos relativos al proceso competitivo y en cada caso se dio respuesta a dichos cuestionamientos, procediendo finalmente a realizar las aclaraciones que correspondieron.

VII.- El día **siete de febrero de dos mil diecinueve** se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas el cual se planteó su desarrollo en dos etapas, la primera relativa al acto de presentación de propuestas de los participantes y su apertura y la segunda correspondiente al procedimiento de subasta inversa.

En el desarrollo del acto de la primera etapa, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos requeridos en las "Bases Generales del Proceso Competitivo", el cual arrojó como resultado que solo una de las instituciones financieras cumplió con los requisitos solicitados y al solo contar con una oferta, se determinó la imposibilidad de continuar con el proceso competitivo, en virtud de no reunir el número de ofertas necesarias para su desarrollo y se procedió a emitir fallo declarando desierto el Proceso Competitivo, ordenando la emisión de un nuevo procedimiento de licitación.

Con respecto a lo anterior, se precisa que las modificaciones efectuadas en el Primer Proceso Competitivo SEFI-002/2019, con motivo del Acuerdo señalado en la fracción IV de este punto del orden del día, así como las aclaraciones realizadas en el Acto de Junta de Aclaraciones a que se refiere la fracción VI, ya se encuentran contenidas en la Convocatoria, Bases y Anexos de este Segundo Proceso Competitivo, por tratarse de un proceso que deriva de otro que fuera declarado desierto de acuerdo con lo que establece el artículo 26 fracción III, segundo párrafo y 29 fracción I, segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

3.- Continuando con el tercer punto la **L.C. Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz** solicita se presente el registro de asistencia de las Instituciones Financieras que concurren al presente acto y el cual se manda agregar como **Anexo 1** de la presente acta, documento en el que se hace constar entre otras cosas, la presentación en original de la **Carta**



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

de Intención de Participación en el Proceso Competitivo firmada por un funcionario facultado de la Institución Financiera interesada en participar, de acuerdo a lo siguiente:

	<b>INSTITUCIÓN FINANCIERA</b>	<b>¿PRESENTA CARTA INTENSIÓN? (SI/NO)</b>	<b>¿PROCEDE REGISTRO DE INSCRIPCIÓN? (SI/NO)</b>
1	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Banorte.	SI	SI
2	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	SI	SI
3	Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex.	SI	SI
4	Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	SI	SI
5	BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero BBVA Bancomer.	SI	SI
6	HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero HSBC.	SI	SI
7	Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.	SI	SI
8	Banco Regional, S.A. Institución de Banca Múltiple, BANREGIO Grupo Financiero.	SI	SI
9	Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	SI	SI

La L.C. **Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz** informa a los participantes que la veracidad de la información contenida en cada una de las **Cartas de Intención** que se agregan como **Anexo 2** a la presente acta, podrá ser sujeta de verificación por parte de esta Secretaría de Finanzas, y en caso de que se determine alguna irregularidad o inconsistencia, se tendrá por no presentada la intención de participación respectiva.

4.- Acto seguido de acuerdo con el cuarto punto la L.C. **Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz** procede a realizar una explicación de la Convocatoria y de las Bases Generales de la Convocatoria del Segundo Proceso Competitivo y sus Anexos, la cual expone en forma general que el objetivo de dichos documentos es establecer las bases para el desarrollo de un procedimiento competitivo que permita al Estado realizar la contratación de un financiamiento constitutivo de deuda pública, con el objeto de seleccionar a la institución financiera que presente los términos y condiciones más favorables para el Estado de Aguascalientes.

5.- Por su parte dando seguimiento al quinto punto la L.C. **Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz** procede a informar a las instituciones financieras inscritas, las fechas establecidas para cada una de las etapas del Segundo Proceso

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Competitivo, las cuales son explicadas de forma puntual y se hacen constar en la presente acta, a través de la siguiente calendarización:

Acto	Fecha y Hora	Lugar
Inscripción y Entrega de Bases Generales de la Convocatoria del Segundo Proceso Competitivo	15 de febrero 2019 10:00 am	Sala de Juntas de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Estado, con dirección en Av. Convención Oriente. No. 102 esquina Alameda Primer piso, Colonia del Trabajo, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
Junta de Aclaraciones	21 de febrero 2019 12:00 Pm	
Presentación, Apertura de Ofertas, Subasta Electrónica Inversa, Evaluación Financiera y Fallo	7 de marzo 2019 11:00 am	

3.- Ahora bien continuando con el sexto punto la L.C. **Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz** una vez que explicó el contenido de la "Convocatoria" y las "Bases Generales de la Convocatoria del Segundo Proceso Competitivo" y sus Anexos, procede a entregar a cada una de la Instituciones presentes, una Carpeta que contiene la siguiente documentación:

- 1.- Bases Generales de la Convocatoria del Segundo Proceso Competitivo.
- 2.- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, vigente.
- 3.- CD que contiene Anexos relativos al Segundo Proceso Competitivo.
  - Anexo 1.- LI, PE, y Decreto de Endeudamiento y Fe de Erratas.
  - Anexo 2.- Comunicado de prensa de empresas calificadoras.
  - Anexo 3.- Contratos de Fideicomiso Scotiabank.
  - Anexo 4.- Formato de oferta calificada.
  - Anexo 5.- Contrato Marco
  - Anexo 6.- Acta de la Junta de Aclaraciones del Primer Proceso Competitivo celebrada el 24 de enero del 2019.

En este acto, las Instituciones presentes reciben y firman de conformidad todos y cada uno de los documentos incorporados en la carpeta respectiva y los cuales fueron relacionados con anterioridad, documentación que se comprometen a acatar en todos sus términos.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de siete (7) hojas, se firma de conformidad por los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, concluyéndose a las 10:21 horas del mismo día de su inicio.

*[Handwritten signatures and initials]*

Página 5 de 7



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Jaime González de León Secretario de Finanzas	
C.P. Carlos de Jesús Magallanes García Subsecretario de Egresos	
L.C. Miriam Berenice Ibarra Arizmendiz Directora General de Administración	
L.A.F. Anely Beatriz Munguía Proa Jefa del Departamento de Deuda Pública y Fondos Municipales.	
Lic. Ricardo Israel Esparza Ramos Coordinador de Asistencia Legal y Estudios Legislativos	
C.P. Jorge Guadalupe Heredia López Jefe del Departamento de Estudios Legislativos	
L.N.A. Manuel Alejandro Urrutia Nájera. Operador de Tesorería	

POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Luis Padilla Castorena, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	
Lic. Francisco Javier Sánchez de Lira, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	
Actuaría Holda Jiménez Gil, Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex	
C. Roberto Francisco Reyes Reyna, Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple	
C. Adoniram Carrillo Santibañez, BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA ncomer.	



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

C. Cecilio de Jesús Araujo Hernández, HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	
C. Alejandra García Gutiérrez, Banco Santander México, S.A.	
C. Armando García Díaz, Banco Regional, S.A. Institución de Banca Múltiple, BANREGIO Grupo Financiero.	
Rodolfo Reyes López Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	

ACTA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES GENERALES  
15 DE FEBRERO DE 2019.

-----Fin del Acta-----